

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

Painlevé ha sido reelecto Presidente de la Cámara Francesa

El nuevo Embajador americano en Londres, será Mr. A. D. Houghton

La situación italiana es poco halagadora.

Roma, Enero 14.—La sesión de la Cámara fué acalorada; al tratar la cuestión del proletariado el diputado Grieco de filiación comunista pronunció un largo y violento discurso. Ramalci diputado anti-facista calificó la política de Mussolini, de "salvajes progresos del facismo". Refiriéndose a las relaciones ruso-italianas dijo: «Al saludar a la libre Rusia y a todos sus hijos pensamos en nuestros hermanos de Italia que tanto necesitan reivindicar sus derechos atropellados hoy por aquellos que más obligación tenían de respetarlos.»

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York	400 ½
Londres	381
París	108
España	284
Italia	84 ½
Suiza	387
Bélgica	101
Berlín	400 ½
Amsterdam	40 ½

Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)
(Cable de ayer)

Londres	4,76 ½
París	5,36
España	14,14
Italia	4,18
Suiza	19,30
Bélgica	4,98

San José Enero 14 de 1925

La incorporación del Dr. Martínez

Hoy a las diez de la mañana darán comienzo las pruebas de incorporación del Dr. don Oscar Martínez las cuales deben terminar el sábado próximo.

Le deseamos éxito completo en ellas.

El Ministro de Guatemala en Washington desmiente la noticia de que ciertas provincias de su país proyectaban unirse a México

«Excelsior», diario mexicano, publicó recientemente la noticia de que las provincias de Petén, Quezaltenango, y los Altos de Guatemala querían unirse a México.

El Ministro de Guatemala en Washington acaba de desmentir ese rumor en los términos siguientes:

«Al referirme al despacho de ciudad de Méjico publicado en algunos diarios de los Estados Unidos, al efecto de que en esa capital circulaban rumores de que las provincias de Los Altos y Petén de Guatemala estaban proyectando su separación con el propósito de unirse a México, he recibido

La Ley de Licores es burlada lindamente

Las palabras del Ministro de Gobernación pronunciadas en el Congreso de que la Ley de Licores se cumpliría, se están quedando en veranos. La voz general es que esa Ley está resultando la carabina de Ambrosio y que es burlada descaradamente. En los clubs se vende licor los días feriados lo mismo que en los hoteles y cafeterías.

Prueba de ello es que el día que hay más ebrios en las calles es el domingo.

Como se ve, todo se redujo a palabras y palabras como decía Hamlet.

Renunció el Inspector de Construcciones Municipal

Con motivo de la rebaja que la Municipalidad acordó al sueldo que devengaba el Inspector de Construcciones Municipal que está a cargo de don Arturo Zúñiga, este empleado presentó su renuncia irrevocable por no estar de acuerdo con dicha rebaja, suplicando que se designe su sustituto a la mayor brevedad posible.

Posiblemente conozca de esta renuncia la Municipalidad en su sesión de hoy.

Lord R. Cecil obtuvo un premio de \$ 25.000

Nueva York, Enero 14.—Amelita Galli Curci, soprano de fama mundial llegó a ésta para dar cumplimiento a su contrato con la Metropolitan Opera Company. También llegó a esta ciudad Lord Robert Cecil acompañado de su señora; el objeto de su viaje es recibir el premio de \$ 25.000 de la Woodrow Wilson Foundation.

Nuevo Presidente de la Cámara francesa

París, enero 14.—Painlevé fué reelecto Presidente de la Cámara por 313 votos contra 26. La oposición se abstuvo de votar. La conferencia financiera firmó hoy un acuerdo referente a la repartición de las intrigas alemanas.

Aeroplanos buscan un yate

Pensacola, enero 14.—Los aeroplanos de la estación naval buscan en las costas del golfo el yate "Alga" que desapareció hace una semana con seis personas prominentes a bordo.

Houghton sucesor de Kellog

Washington, 14 Alanson D. Houghton, embajador en Berlín, fué nombrado sucesor del embajador Kellog en Londres.

Submarino Encallado

Charan, Mass. 14 La Tripulación del submarino S. 19 que encalló en la barra cerca de aquí está a salvo a bordo del buque se hacen grandes esfuerzos para poner a flote el submarino.

Revocación de sentencias

Topeka, Kansas, enero 14.—El fiscal C. B. Griffith de Kansas anuncia que las sentencias absolutorias dictadas por el culpable ex-gobernador Davis se declararán ilegales según los resultados de la investigación.

No habrá cambios en el Gabinete

Washington, enero 14.—De la Casa Blanca se anuncia que con excepción de la renuncia del Secretario de Agricultura, Gore quien se retirará el 4 de marzo parr hacerse cargo de la Gobernación de West Virginia, no habrá ningún otro cambio en el gabinete.

La Casa Sasso y Pirie fué hábilmente estafada por una jovencita de catorce años de edad

La conocida casa bancaria Sasso y Pirie, de esta ciudad, ha sido víctima de la audacia de una jovencita de 14 años de edad, hija de una familia muy honorable, la cual se halla abatida por la pena más profunda.

Los hechos son los siguientes: a la citada casa bancaria llamaron hace dos días por teléfono hablando en nombre de doña Luz Castro de Arms, quien posee una tienda de modas. Atendido el teléfono, la supuesta voz preguntó que si le podrían enviar, en un simple recibo, la suma de ₡ 500 por cuanto había perdido el libro de cheques.

Como la señora Castro tiene cuenta en el Banco, el empleado le respondió afirmativamente.

Poco después se presentó una joven con el recibo.

El cajero la hizo firmar, y ella escribió con letra muy clara el nombre de Luisa Montero, que no es el suyo, sino una fantasía.

Así las cosas, al día siguiente se descubrió la falsificación.

Inmediatamente se le dió parte de lo ocurrido al Coronel Pinaud, quien con la actividad de costumbre inició la investigación.

La labor fué ardua, inteligente y muy difícil; y después de mucho trabajo se logró aclarar el misterio.

La autora es una jovencita ex-empleada de la tienda.

Interrogada hábilmente por el Coronel Pinaud, y hasta después de tres horas de haber declarado ser la autora de los hechos.

También se comprobó su culpabilidad en otros casos que demuestran audacia folletinesca.

El caso es muy comentado. Nosotros cumplimos con el deber de dar la noticia escueta, por consideración a la honorable familia que hoy llora acongojada el extravío de uno de sus miembros.

Resultado del proceso contra Mr. Call.

Boston, Enero 14.—La inspección de vapores en Washington, después de estudio cuidadoso del proceso seguido contra A. W. Call, quien era capitán del vapor «Boston» cuando éste chocó con el buque tanque «Swift Arrow» el 27 de Julio último, acordó rehabilitar la patente del referido capitán Call, ya que del proceso se desprende cargo alguno que pueda afectarlo. Así se ha comunicado al Departamento respectivo, lo mismo que al interesado; quien manifestó que él estaba seguro de que el tribunal de la inspección marítima habría de declarar su absoluta inculpabilidad.

El Presidente ordena levantar una información

El Presidente de la República le ha ordenado al Comandante de Policía de Cartago levante una amplia información del escándalo ocurrido anteayer en aquella ciudad entre unos policiales y un hotelero.

Las instrucciones del Presidente son terminantes. Desea se sienta un precedente y se castigue con la energía del caso a los policiales culpables.

Llegan de Alajuela tres Reyes Magos

Por el correo de las brujas recibimos ayer la siguiente nota:

«Ayer vinieron a esta capital, procedentes de la ciudad de Alajuela, y cual nuevos Reyes Magos a ofrecer sus presentes al niño Carlos María el Comandante Baltazar, el Gobernador Gaspar y el diputado don Claudio Melchor.

¿De qué trataron?
A buen seguro que no se ocuparon de política y mucho menos de las próximas elecciones de Diputados.»

Notas cortas

Amado el chiquitín del apreciable caballero don Crisanto Badilla y de su estimada esposa doña Amada Rosabal de Badilla, se encuentra con tosferina, enfermo de cuidado. Hacemos votos al cielo por su pronta mejoría.

Para Limón salieron en vía de negocios, el Lic. don Manuel Sáenz C y Mr. David Phillips.

Para Panamá saldrán dentro de poco el pianista don Ricardo Jiménez y el joven violinista don Ricardo Pérez; ambos ventajosamente contratados por una empresa teatral de Cojón. Felicitamos a los simpáticos amigos, y les deseamos buen viaje y mucha prosperidad.

El Maestro Repetto saldrá para Colombia con la Compañía de Revistas Enhart y Alegria.

Va de paseo y espera estar de regreso dentro de tres o cuatro meses. Feliz viaje le deseamos.

Hoy se conocerá del reglamento de toros

Uno de los asuntos de que tratará en la sesión de hoy la Municipalidad es el de la reglamentación de las corridas de toros que hasta la fecha se han realizado a la buena voluntad del Presidente de la corrida.

En el Edificio Metálico se instalará un salón para la venta de artículos nacionales a los turistas

Don Teodoro Mangel interesado, como siempre, en dar a conocer los productos nacionales a los extranjeros que nos visiten, ha tenido una feliz idea que deberá ser el apoyo de todas las personas: establecerá una especie de ferias en el Edificio Metálico para que los turistas que nos visiten compren allí los artículos que se elaboran en el país, en vez de ir a buscarlos al mercado y demás lugares en donde se vendan, facilitándoles así su adquisición. Para ello hará que los vendedores de esos artículos que generalmente se estacionan en la puerta de entrada de los hoteles y en las vías públicas, dando

con ello un feo espectáculo vayan a venderlos en el Edificio Metálico en un salón que al efecto se les destinará. También conseguirá de los choferes y cocheros, que lleven a los turistas a ese lugar en donde podrán abastecerse de artículos elaborados en el país a precios razonables.

El señor Mangel establecerá allí una oficina de cambio de moneda y proporcionará a los turistas toda clase de informaciones con respecto al país.

La idea del señor Mangel no puede ser más oportuna y confiamos en que se le facilitarán todos los medios para llevarla a cabo.



La mujer y el traje masculino

Por Georges Maurevert

No vestirá la mujer hábito de hombre, ni el hombre vestirá ropa de mujer, porque abominación es a Jehová tu Dios cualquiera que esto hace. Deuteronomio, XXII, 5.

San Nicolás I el Grande fué un Papa famoso; combatió la herejía y anatematizó al flustre patriarca Photius; censuró a los Obispos de Francia; y tuvo hasta el honor de convertir al catolicismo a Bogoris, rey de los Búlgaros y a su pueblo. Sin embargo tenía muy poco en cuenta las enseñanzas de la Biblia. He aquí la prueba de ello.

Después de su conversión, los búlgaros le enviaron embajadores para hacerles algunas preguntas entre las cuales se encontraba ésta: «¿Es admisible que la mujer lleve pantalones como un hombre?»

En vez de recibir con gran indignación esta pregunta contestándola con las palabras del Deuteronomio que sirven de epígrafe a nuestro artículo, Nicolás el Grande dió esta respuesta:

«A mi modo de ver, esa es una pregunta secundaria; lo que yo deseo ver cambiar son vuestros sentimientos, no vuestra vestimenta. Para mí me es igual que vuestras mujeres lleven pantalones en vez de faldas; lo que a mí me interesa es la fe y las buenas obras. Vosotros tenéis costumbres que no son las de los otros cristianos, y teméis que eso no os sea contado como pecado, pues sabéis que en nuestros libros se ha escrito que los pantalones se han hecho para los hombres y no para las mujeres. No os inquietéis por eso; obrad según vuestro entender, conservad vuestras antiguas costumbres o adoptad las nuestras, pues, en cierto modo, os convertiréis en hombres nuevos al haceros cristianos; que vosotros o vuestras mujeres os cuidéis o abandonéis el pantalón, eso no contribuirá en nada a vuestra salvación ni aumentará vuestra virtud...»

Lo importante, termino diciendo el buen Papa, es que la fe os da a vosotros y a vuestras mujeres contra el

pecado, «pantalones espirituales» (femoralia spiritualia)

Recuerdo la advertencia de Nicolás el Grande, al comprobar con qué facilidad empiezan a llevar hoy día las mujeres ese pantalón que les fué tan disputado. Por ejemplo, no hay casi una película cinematográfica producida en los Estados Unidos que no nos ofrezca el espectáculo de una joven luciendo graciosamente el sombrero redondo, la levita, el pantalón de montar y las polainas.

La masculinización del vestido parece correr pareja, en las mujeres, con sus éxitos políticos. Una de las más notables sufragistas Mrs. Howard Warren, previó la época en que los trajes femeninos serían casi parecidos a los masculinos. «Nada de coquetería para obtener de los hombres los privilegios que en lo sucesivo confiera la ley—decía—basta llevar, en vez de los tejidos finos, los bordados y los vestidos costosos e incómodos de hoy día, trajes largos, sencillos, de color obscuro, parecidos al terno de los hombres».

Pero otro feminista, Mrs. Ethel Stewart, fue mucho más radical; pedía la desaparición absoluta del vestido... No admitía ni la falda pantalón, ni tampoco el pantalón suelto llamado a lo zuavo... No, Mrs. Stewart reclamaba el pantalón completo.

«Librémonos de las tiranías de la moda,—gritaba,—rechacemos las faldas inmorales, abandonemos nuestras telas impuras... Bajo el pretexto de la elegancia, se nos imponen ruinosos cambios de vestidos. Ahora bien, yo sostengo que con dos pantalones por año una mujer puede vestirse decentemente. ¿Por qué dejar a los hombres el monopolio de los ternos baratos?... Después de haber tenido el valor de libertad nuestros espíritus ¿por qué no llevar adelante nuestro triunfo hasta liberar nuestros cuerpos? Es necesario adoptar una reforma definitiva para el vestido femenino».

Parece que tales exhortaciones y el acceso cada vez más pronunciado de las mujeres a

la vida política, empiezan a dar sus frutos, al menos en los Estados Unidos.

Así sucede que en el Estado de Wisconsin, el gobernador Blaine firmó el año pasado la ley votada por la legislatura local, dando a las mujeres los mismos derechos civiles que a los hombres. Dicha ley confiere a la mujer «el derecho de llevar traje de hombre, si ese es su deseo».

Y este verano se pudo ver en Londres y París una joven americana, Miss Jane Burr, ardiente propagandista del traje masculino, pasearse por el Regent-Circus y por los grandes bulevares, con traje de ciclista, casi igual al que usaban nuestras compañeras hace un cuarto de siglo.

Con un pequeño esfuerzo más creo que el traje masculino tendrá para las mujeres derecho de ciudadano. Basta simplemente con que un gran modista lance la moda... Con este propósito, según se sabe, M. Poiré, uno de los árbitros de las elegancias parisienses, fue este verano a Meurthe, y Mosela, para darse cuenta por sí misma de la forma en que las obreras de las salinas de Dombasle, vestidas de hombre por razones de comodidad profesional, llevaban esa vestimenta. Esa indumentaria da, al parecer, a las que son aún jóvenes, un aire muy urbano, tanto más como que va acompañado de un gorro alpino, puesto con mucha arrogancia.

El gran modista ha vuelto perplejo de su viaje... Y es que su elegante clientela no se compone sólo de damas jóvenes y bonitas... Y, diantre, ¡hay que contar con... las otras! El traje masculino sería sin duda para éstas un desastre... Por eso nuestro gran modista ha reservado su decisión.

¿A decir verdad, las mujeres, al menos en Francia, no han esperado siempre los permisos de la ley o de las decisiones de los modistas para usar pantalón. Sin hablar de las mujeres soldados, de la gran Juana de Arco o de las heroicas hermanas Ferning, ¿cuántas vistieron el traje masculino!...

En la época de Luis XIII estubo de moda entre las mujeres, vestir el bonito traje de caballero. Esta vestimenta sentaba a las mil maravillas a la duquesa de Chevreuse, la bella intrigante, cuya energía y bravura lo tenían igual. El traje de hombre que quedaban bien con Tallemantdes Reaux ha dado testimonio de ello:

La Boissiere dis-moi Vais-je pas bien en gomme? Vous chevavcher, ma foi Mieux que tant que noussonmes.

Y la célebre novela de Teófilo Gautier, «Mademoiselle de Maupin», nos ha dado a conocer algo la forma. En que esta admirable mujer, esgrimista y caballero, llevaba el traje de hombre.

De más está decir que en tiempos de la Revolución, el derecho de llevar pantalones fué una de las primeras medidas reclamadas por ciertas exaltadas. «Las Peticiones de las Damas a la Asamblea Nacional» que apareció en 1789, poco tiempo después de la toma de la Bastilla, contiene algunos artículos bastantes interesantes:

«1º. Todos los privilegios del sexo masculino están abolidos completa e irrevocablemente en toda Francia.

«2º. El sexo femenino gozará siempre de la misma libertad de las mismas ventajas, derechos y honores que el sexo masculino.

«3º. El pantalón no será ya parte exclusiva del sexo fuer-

te, sino que cada sexo tendrá derecho a llevarlo.

«4º. Cuando un militar haya comprometido por cobardía el honor francés, no se le degradará haciéndole llevar el traje femenino, sino que se le castigará declarándolo de «género neutro».

Suspendo aquí la licitación de «La Petición de las Damas».

La gran libertad que reinó en Francia relativa a la vestimenta, durante la Revolución y sobre todo en la época del Directorio, engendró ciertas licencias que condujeron a la legislación a promulgar la ordenanza del 16 de Brumario del año IX, que obligaba a toda mujer deseosa de vestirse de hombre a pedir autorización para ello al prefecto de Policía. Esta ordenanza no ha sido derogada y está en vigor aun hoy día.

Entre las mujeres que vistieron el traje masculino, la más célebre es Mme. Jorg Sand, que lució por el año 1830 unos pantalones de raso negro, una casaca al estilo de las de la Edad Media y una toca con una pluma blanca. Como traje interior, usaba una vestimenta que los grabados han popularizado: camisa de hombre, cobata negra y una bata de seda amarilla que le caía sobre las babuchas turcas de color de sangre.

Se ha encontrado el «permiso para vestir traje de hombre» que se concedió a Margarita Bellanger, amiga de Napoleón III. Hélo aquí:

«París, 9 de enero de 1861. Yo prefecto de policía, autorizo a la señorita Bellanger (Margarita), domiciliada bulevar de los Capuchinos núm. 39, para vestirse de hombre por razones de salud; pero no podrá presentarse con ese traje en los espectáculos, bailes y otros sitios de reunión abiertos al público. La presente autorización no es válida nada más que para dos meses. Por el prefecto de Policía y por su orden, el secretario general: Firmado: Jarry».

«Señas personales: 1.60 mts, cabellos y cejas castaños, ojos grises, nariz mediana, etc...»

Las «razones de salud» alegadas para la obtención de este permiso eran ciertamente imaginarias. Es de suponer que el favor que beneficiaba a la amiga de Napoleón III había sido acordado por orden superior.

Mme. Rosa Bonheur, la célebre pintora de animales, usaba igualmente el traje masculino, pero un traje cómodo y desprovisto totalmente de coquetería. Poseía en Niza una magnífica propiedad en el barrio Borrula y muchos recuerdan todavía haberla encontrado en el Paseo de los Ingleses, con pantalones de terciopelo y la larga blusa azul de los arrieros. Ése era su traje de trabajo. Cuando se veía obligada a alternar con el mundo, Mme. Rosa Bonheur se ponía una casaca y una falda corta, de terciopelo negro, guarnecidas con galones. No se le conoció otra indumentaria a esta gran artista que llevaba la vida más retirada, y una existencia de trabajo continuo.

Otra mujer célebre que usó casi toda su vida traje de hombre, fué Mme. Jane Dieulafoy la sabia exploradora. Para acompañar a su marido en sus misiones arqueológicas a Marruecos, Egipto y Persia, se había visto obligada a vestir el traje masculino. Lo adoptó por completo cuando contaba veinticinco años de edad y no usó otro en toda su vida. Cuando murió en 1916, Mme. Dieulafoy fué enterrada con traje de etiqueta llevando en el ojal la roseta de oficial de la Legión de Honor.

VALDA

UN RESFRIADO MAL CUIDADO
es una puerta abierta
a todas las ENFERMEDADES
de la GARGANTA, de los BRONQUIOS
y de los PULMONES

**¡NO DESCUIDE V. JAMÁS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CURARLO**
en pocos días, radicalmente y a poco coste
con el empleo de las

PASTILLAS VALDA

ANTISEPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las
VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

las que se venden sólo
en CAJAS con el nombre

VALDA

en la tapa.

SE VENDEN
en todas las farmacias
y droguerías

VALDA

Otra dama que se vestía de hombre y a la que tuvo el honor de hablarle a menudo en la Biblioteca Nacional de París, donde estaba acostumbrada a trabajar, fué Mme. Marc de Montifau. Era una novelista que se había especializado en la publicación de obras ligeras, hasta un poco eróticas. Laurent Tailhade hace de ella un agradable retrato en sus «Fantasmas de Antaño». La presenta con su cabeza redonda, el cabello lacio separado por una raya mediana, los ojos de un azul pálido en un rostro pintado y arregado, los dedos cargados de anillos. Con su chaqueta estrecha, sus pantalones angostos a la antigua y su varita, tenía el aire de un viejo colegial inquietante.

A pesar de su ridícula vestimenta y de sus obras equivocadas, por las cuales fué hasta citada en la Policía correccional, era una mujer muy digna y honesta, que llevaba, según asegura Tailhade «una existencia de matrona romana»; en su casa, con la misma mano que escribía sus gracias un poco libres, sonaba las narices a su último niño o espumaba la olla. Esta criatura singular murió hace doce años, no dejando más que pesares en la memoria de todos los que la conocieron.

Una de las mujeres que puede verse hoy día con pantalón por las calles de París es la célebre marquesa de B... Hace unos quince años me fué presentada en un palco de artistas de El Dorado de Niza, por Colette Willy, que no había abandonado aún el teatro por la pluma. Era un hombrecillo extraño, vestido con un terno gris perla, que le daba un aspecto de compadre de revista. Parecía muy tímida y hablaba muy suavemente. Era notable el contraste existente entre la modestia de su actitud y la audacia de su indumentaria.

Podemos recordar, para terminar, que la libertad en el vestir fué reclamada en las Cámaras Francesas, en 1887, por las señoras Astié de Val-sayre y Marta de Vailly, dos conocidas sufragistas. El texto de su petición, hecho en nombre de la Liga de la Emancipación de la Mujer, parece haber inspirado al de las feministas americanas.

«Visto que las modas no se han hecho sino para las mujeres ricas—decían—eximidas de todo trabajo y que, por

consigniente, hasta la falda más sencilla constituye a veces un obstáculo para ciertas ocupaciones, una traba para el trabajo y puesto que esa traba es perjudicial para aquellas que tienen necesidad de ganarse la vida.

«La Liga de la Emancipación de la Mujer» decide obtener la libertad para el vestir por todos los medios posibles.

¡Ay! las francesas no han obtenido todavía esa libertad y, en cuanto a eso de «la traba perjudicial para el trabajo», los modistas han hallado, gracioso lanzar las modas del «vestido trabado».

Desgraciadamente para las feministas exaltadas que reclaman la igualdad absoluta entre los dos sexos, parece que esa igualdad no se extenderá jamás a la indumentaria. Es cierto que las necesidades profesionales, la aviación, la caja, el alpinismo todos los ejercicios deportivos por los que se interesa cada vez más el sexo bello, nos acostumbrarán a ver cada día más a la mujer con traje masculino; pero eso no será más que un disfraz poco más o menos momentáneo. La mujer perdería mucho si abandonara su vestido y los graciosos adornos que la diferencian del hombre y que sostienen sus encantos.

Siempre habrá pobres criaturas desgraciadas para las cuales el hecho de ser mujer constituirá una catástrofe, según el decir de esa «amazona» miss Natalia Clifford Barney, la gran amiga y una de las inspiradoras de Rémy de Gourmont.

Pero la mayor parte de las mujeres se resignan gozosamente con su suerte, y no piensan en disfrazarse de hombre.

Recientemente, una revista dinamarguosa dirigió a sus lectores una encuesta sobre las condiciones que debe reunir «la mujer perfecta». La respuesta premiada fué ésta: «La mujer perfecta es aquella que no lamenta nunca no ser hombre.»

Con seguridad, esta frase de buen sentido sería la que reuniría, en todos los países, la inmensa mayoría de los sufragios de las mujeres inteligentes y sabias.

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

UNITED FRUIT CO.

Servicio de Vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 18 de enero en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y a Limón llegarán este último puerto los días domingo en la mañana y zarparán los lunes en la tarde de venida dichos vapores hacen escala en Habana, Cuba, Puerto Antonio y Kingston, Jamaica y Cristóbal. (Colón) y de regreso únicamente en Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., que hacen el servicio entre Inglaterra y Puerto Limón con escala en Kingston, Jamaica, en combinación con los vapores SAN BRUNO y SAN BENITO para Boston harán el servicio de Limón a Cristóbal semanalmente, saliendo de Limón los viernes en la tarde.

Los vapores SAN GIL y SAN BLAS zarparán directamente para Boston quincenalmente los sábados en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Sub agentes en San José.

M. M. Marsh
Administrador

San José, enero 12 de 1925.

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Nataleños

Celebran hoy la fecha de su natalicio, la señorita María Eugenia Jiménez y don Gerardo Hernández Montenegro.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Ricardo Villafraña Carazo y doña Julia Güell Gutiérrez, 1915; don Tomás Sojey Güell y doña Carolina Carrasco, 1900; don Amadeo Vargas y doña Elena Bello, 1921; don Roberto Ramón y doña Graciela Bermúdez 1921.

Recordatorios

Cumplen mañana años de haber fallecido: doña Isaura Carazo Peralta v. de Esquivel, 1905; don Rafael Orozco González, 1897; doña Carmen Sazazar de Fernández, 1881; doña Juana Calvo Mora de Salazar, 1916; don Ramón Quiroz, 1887; don Roberto de Jesús Padilla Castro, 1916; don Francisco J. Oreamuno, 1920; Lic. don Ricardo Pacheco Marchena, 1922; don Enrique Segreda Ortiz, 1912; doña María Guerrero Bujandi v. de Bujandi, 1910; doña Ramona Quesada Flores de Vargas, 1921; y doña María Vargas Cabillo de Vargas, 1903.

Enferma en Heredia

En la ciudad de Heredia se encuentra enferma desde hace varios días, la niña Margarita Sojera, hija de don Juan, María Solera y su señora esposa doña Esmeralda Flores.

Rosario

El domingo próximo don Florentino Castro efectuará en su casa de habitación, un solemne rosario del Niño, en acción de gracias por los favores recibidos durante el año, para cuyo acto ha invitado a varias de sus amistades.

Del hogar Umaña Solano

Don Aníbal Umaña, y su señora esposa doña Elia Solano, celebran el nacimiento de un varoncito, el cual llegó a engalanar este hogar en los últimos días del año. Enviamos a los padres nuestra congratulación y deseamos ventura al recién nacido.

En Tres Ríos

Ha llegado a Tres Ríos, en donde permanecerá algunas semanas, procedente de Limón, doña Dora M. de Mark, a quien tuvimos el gusto de saludar ayer en esta capital.

Los tes de verano del San Jose Golf Club

El sábado próximo se iniciarán en los salones del San José Golf Club los tes de verano, que el comité de entretenimientos ha dispuesto para esparcimiento de los socios y de la sociedad en general. Como de costumbre los primeros sábados de cada mes se ejecutará el programa musical del jazz-band del maestro Repetto, y los tres sábados siguientes habrá solamente música de piano, pero si la concurrencia es numerosa, se pondrá siempre que sea necesario la música del jazz band.

El precio para estas fiestas será de ₡ 3.00 para los no socios y de ₡ 1.00 para los socios, los cuales se pagan a la entrada: el recibo debe de entregarse al servirse el té.

Durante estos meses de verano las familias que no salen al campo tendrán en los salones del San José Golf Club, semanalmente, horas de esparcimiento y alegría, y se espera que la concurrencia asegure el éxito de estas fiestas y se logre como en épocas anteriores hacer todos los bailes con jazz-band.

El furor de los modernos bailes raros

Pronto se bailara en San José el "Huppa Huppa"

Lo mismo que para muchas otras cosas, los tiempos han cambiado para los aficionados al baile. La época de las danzas consagradas, ya fueran éstas la gavota, el «minuet» y la «pavane», o el vals, la polka y la mazurka, ha pasado ya a la historia.

Fuera de ciertos bailes, que podríamos llamar nacionales, y que en los países a los que respectivamente pertenecen gozan de comprensible predilección, no queda hoy, quizá, sino vals, que, en una u otra de sus distintas formas, ha logrado sobrevivir a la racha de «modernismo» que se distingue, desde muchos años ya, por su afán de incorporar danzas exóticas, con carácter internacional más o menos transitorio, que se van sucediendo, en su cambiar casi continuo, en el clásico escenario de Terpsicore.

En estos últimos años, esta tendencia parece haberse inclinado más especialmente hacia las danzas originarias de pueblos de razas de color, transformadas para el uso de las sociedades más cultas, la mayoría de las cuales nacieron seguramente en América del Norte antes de incorporarse al núcleo instable de los bailes de moda.

En el Congreso internacional de la danza que acaba de realizarse en Bruselas, con el concurso de delegados ingleses, franceses, belgas, holandeses y dinamarqueses, tres nuevos bailes parecen disputarse ahora el favor de los aficionados europeos: el «huppa huppa», el «jimska» y el «esperanto-fox trot». El primero se baila actualmente sobre todo en París, donde parece estar de moda, mientras que el segundo ha alcanzado especial aceptación en la región mediterránea en general y en Marsella en particular. El último, en cambio, ha conseguido notable arraigo en Amsterdam y otras ciudades holandesas, belgas y dinamarquesas.

En el citado congreso internacional en Bruselas, la mayoría de los delegados sufragaron por estas tres nuevas danzas, que han venido a quedar así, prácticamente, incorporadas al núcleo de los bailes modernos de la hora actual. No sería, pues, de extrañar que, dentro de poco tiempo, penetraran en nuestros salones josefinos el «huppa-huppa», el «jimska» o el «esperanto-fox-trot», que acaban en cierto modo de ser consagrados en Europa como bailes universales.

Aviso al Público

Se avisa al público en general, que desde el Primero de Febrero en adelante los precios por carrera en los carros del Tranvía, se cobrarán según la siguiente tarifa:

«De San Pedro a la Sabana o viceversa, por carrera parcial o total, se cobrará 20 céntimos de colón.

De San José a Guadalupe o viceversa, por carrera parcial o total se cobrará 20 céntimos de colón.

De la Avenida Fernández Güell al Pacífico o viceversa, por carrera parcial o total, 10 céntimos de colón, pero si se compran dos tiquetes, estos valdrán solamente 15 céntimos.

De la Avenida Fernández Güell a la Plaza González Víquez o viceversa, por carrera parcial o total, 10 céntimos de colón, pero si se compran dos tiquetes, éstos valdrán solamente 15 céntimos.

Las personas que tengan tiquetes en su poder y no los usaren antes del primero de Febrero, deben presentarlos en las oficinas de esta Administración, donde se les pagará su valor, pues estos tiquetes no serán válidos en los carros, después de esa fecha, The Costa Rica Electric Light and Traction Co Ltd.,

T. E. ZINK
Administrador General

San José, Costa Rica, Enero 15 de 1925

Gemellitos

El ocho de los corrientes el hogar de don Jorge Salas Ruiz y su señora esposa doña Graciela Cordero, se vio engalanado con la llegada de un varoncito y una niña, a los cuales se les ha impuesto los nombres de Jorge y María Teresa. Enviamos nuestra congratulación a los padres y deseamos para la pareja de recién nacidos eterna ventura.

Del hogar Mora-Espinosa

Don Céfimo Angel Mora y su señora esposa doña Vitalina Espinosa, han tenido la dicha de ver aumentada la felicidad de su hogar con el nacimiento de una niña, el 10 de los corrientes, a la cual se le ha impuesto el nombre de Angela Virginia.

De Limón

Procedente de Limón se encuentra en esta capital en via de paseo y de descanso, la señorita Elena Brauu, Directora del Sanatorio Carit. La señorita Brauu permanecerá en esta capital hasta los últimos días de este mes. Le presentamos nuestro saludo.

D. Gaspar Ortuño

Ayer el estado de salud de don Gaspar Ortuño, continuaba siendo bastante satisfactorio, y los médicos que le asisten estiman que el peligro ha desaparecido.

Viajeros

Para Turriajba, salieron don Mariano Montenegro y Sra. en compañía de su hija Sarita.

—La señorita Dorita Gotay, salió para Limón.

—Doña Emilia C. de Salazar, regresó de Cartago, y seguirá para el Cuanacaste.

—Para Puntarenas saldrá hoy doña María Cristina de Burgos.

—Doña Juacina O. de Castro, salió para Limón.

—Don Francisco Cubero, salió para la línea del Atlántico.

—Don Alfonso Zejedón, salió ayer para Limón.

—Próximamente saldrán para Coronado, doña Tule de la Paz, sus hija Carmen Virginia y Alicia, y sus sobrinas Angelina y Marta Alvarado.

—Para Puntarenas saldrá la familia del Coronel Pinaud.

Pavimentación de las calles de la ciudad de San José

Se convoca a licitadores para la pavimentación de las vías públicas de la ciudad de San José, que comprende:

- 10.000 metros cuadrados de concreto.
- 35.000 " " " macadam asfáltico.
- 100.000 " " " macadam recubierto por una capa de asfalto.

Los solicitantes podrán hacer propuesta, por uno o más de los tipos expresados, dando el precio por metro cuadrado.

El trabajo deberá ejecutarse aprovechando el material existente en las vías y conforme a las especificaciones formuladas por la Ingeniería Municipal y aprobadas por la Municipalidad y la Facultad de Ingeniería. Las referidas especificaciones, los planos, perfiles de la vía y demás detalles serán suministrados por la Ingeniería Municipal.

El pago del trabajo será hecho en cualquiera de las formas preceptuadas por los artículos 6 y 7 del Reglamento para el cobro del Servicio de Arreglo de Vías Públicas Urbanas, aprobado por el Poder Ejecutivo en ejercicio de la Facultad que le atribuye el artículo 12 de la Ley de Hacienda Municipal, según Acuerdo No. 58 de 24 de Noviembre del año en curso y publicado en LA GACETA de 3 de noviembre reciente.

El contratista estará obligado a dar garantía satisfactoria a juicio de la Comisión de Vías Públicas y de la Municipalidad.

El término para oír licitaciones se extiende hasta el 31 de marzo del próximo, y la Comisión respectiva y la Municipalidad se reservan el derecho de rechazar las propuestas si las encontraren inconvenientes para los intereses de la ciudad.

San José, 20 de diciembre de 1924.

EL GOBERNADOR
Moisés Morales

FERIA INTERNACIONAL DE LAUSANNE

Indicaciones a los Exhibidores de cacao

Un saco de manta conteniendo 5 Kgs. de Cacao con la marca del Productor o Exportador

Los datos estadísticos que desean dar sobre sus fincas, producción y Exportación

Las fotografías personales, de su casa particular, Fincas y Beneficios

MUESTRAS, se les agradecería las mandarán a la mayor brevedad para principiar a elaborar el catálogo correspondiente

TEODORO H MANGEL
Delegado

Gran Oportunidad

El propietario de *La Tienda Mil Colores*, ofrece a su numerosa clientela de Provincias y de San José, un gran surtido de casimires, que acaba de recibir de las más grandes fábricas de Inglaterra. Para garantizar la procedencia inglesa de su mercancía, *promete entregar 500,00 colones, en calidad de regalo*, a quien logre encontrar dentro de sus depósitos, un centímetro de tela, que no sea *casimir inglés*.

El departamento de sastrería de dicha Tienda, se ocupa en confeccionar, constantemente, para caballeros, jóvenes y niños, una gran cantidad de trajes sobre medidas, de todo tamaño y forma, según patrones y figurines de última moda. Así, pues, la corrección estética del corte a tijera, junto a la belleza del colorido y finura de la tela inglesa, hacen de las obras del mencionado taller, algo realmente insuperable en su clase y al alcance de todas las fortunas, pues, en escala ascendente de cinco colones, dispone de cortes que valen, desde treinta, hasta ciento veinte cada uno.

La elegancia y la economía en el traje, son dos ventajas que actualmente monopoliza, para beneficio de sus clientes, «La Tienda Mil Colores»

Dirección: Calle 24. Sur. Entre Avenida Central y 24. Oeste Tienda No. 33, frente a «La Alhambra». Apartado 1243. San José C. R. Teléfono No. 119.

Enrique Yankelwitz

JOSE ASTUAAGUILAR

ABOGADO

Negocios Civiles y Criminales.—Oficina en su casa de Habitación

Telefono 503

NOTA EDITORIAL

REPERCUSIONES DE LOS PACTOS DE WASHINGTON

Después de examinar y cotejar la aprobación o improbación que los gobiernos centroamericanos—excepto el de Honduras, que no se ha pronunciado aún respecto de la materia por razones bien conocidas—han dado a todos, o a alguno o a algunos de los llamados Pactos de Washington de 1923, expresa el Dr. don Manuel Castro Ramírez, en un artículo publicado recientemente en la prensa cuzcatleca, el parecer de que, en cuanto al «status juris» creado a virtud de esos pactos tan combatidos y comentados, reina actualmente en Centro América una verdadera anarquía; dice que «no existe hasta ahora el concurso armónico de voluntades soberanas, indispensable para la validez de esos convenios internacionales, sobre todo si se toma en cuenta que en ellos se ha estipulado la necesidad de que sean ratificados por tres o cuatro partes contratantes para entrar en vigor»; y afirma, en fin, que «tampoco pueden reputarse existentes los Tratados de 1907, porque quedaron jurídicamente extinguidos».

El Dr. Castro Ramírez, Encargado de Negocios de Costa Rica en el Salvador, descarta en su artículo la posibilidad de que el Congreso salvadoreño, volviendo sobre sus pasos, yendo contra sus determinaciones anteriores, (lo cual a su juicio, acusaría «falta de seriedad y firmeza en las decisiones del Poder Legislativo de la República») se allane a aprobar los pactos que rechazó, después de haber ratificado sólo cuatro, o sea los de ejercicio de profesiones liberales, establecimiento de comisiones permanentes centroamericanas, (convención ésta que ni siquiera mereció los honores de la discusión en Costa Rica.) Limitación de armamentos y apertura de centros de experimentación agrícola y para las Industrias pecuarias.

Aduce que Guatemala sólo aprobó tres Tratados, esto es, el de paz y amistad, el de limitación de armamentos y el de comisiones internacionales de investigación; y que los demás están todavía en estudio...

Nicaragua, en cambio, los aprobó todos de cabo a rabo. En Costa Rica se aceptaron siete pactos y los protocolos adicionales correspondientes; y se dejó sin debatir cuatro de las convenciones.

Honduras, como ya lo hemos dicho, no ha puesto mano aún en este embrollo, debido a la difícil situación interna en que ha vivido desde hace varios meses; y no será sino cuando reanude de plano su existencia normal y legalmente organizada, que sus mandatarios puedan ocuparse en resolver cuáles son sus conveniencias al respecto.

«Juzgamos indispensable—declara el Dr. Castro Ramírez—meditar patrióticamente en la anómala situación que se ha creado, por obra de nuestra constante improvisación, y en la necesidad de crear una relación jurídica estable entre pueblos y gobiernos de Centroamérica».

Esa relación jurídica estable entre pueblos y gobiernos centroamericanos no existe, pues, a pesar de los cacareados Tratados de Washington; y no somos nosotros quienes lo decimos sino el Encargado de Negocios de Costa Rica en El Salvador, cuya opinión no habrá de parecer apasionada sino absolutamente imparcial a los pactistas costarricenses, del Lic. don Ricardo Jiménez para abajo.

La vida jurídica internacional en los países centroamericanos se encuentra así, hoy por hoy, como si dijéramos, en el aire; y convendría saber, por ejemplo, bajo qué régimen de derecho, si no es el del derecho internacional común, se resolvería cualquier problema que se presentase con urgente resolución, dado que el sistema washingtoniano carece en la actualidad de eficacia para un caso semejante en el Istmo. De este modo, extinguidos los tratados de 1907 y sin fuerza legal bastante los de 1923, lo deseable para el nacionalismo centroamericano sería que el interregno se prolongase lo necesario para demostrar alguna vez en la práctica y con hechos tangibles que nuestro centro vital verdadero no está situado a orillas del Potomac, como creen tantos políticos y estadistas o noveleros de los tiempos que corren, sino en el corazón libre y autónomo de nuestra propia patria.

Uno de los argumentos sentimentales a favor de la bondad e inocuidad de los Tratados «del Presidente Jiménez», o sea la permanencia de Mr. Charles Evans Hughes en la Secretaría de Estado norteamericana, se acaba de venir al suelo en estos días, pues Mr. Hughes se retira a su ejercicio profesional y será reemplazado en tan delicadas funciones por Mr. Kellog, cuya mentalidad y arrestos internacionales y panamericanos todavía no conocemos.

Se dirá que detrás de Mr. Kellog quedará en todo caso el Presidente Coolidge; pero también el «silencioso Calvin» puede irse cualquier día y en todo caso se irá al terminar su período y «la malla» de los Pactos de Washington subsistirá en otras manos que puedan llegar a ser no tan gratas para los sentimentales.

Indudablemente, hay que meditar con patriotismo en la anómala situación creada, como lo sugiere con tanto acierto el Dr. Castro Ramírez.

La nueva tarifa del Tranvía regira desde el 1.º de febrero próximo

Según aviso que en otra sección publicamos, la Compañía del Tranvía avisa al público que del 1.º de febrero próximo empezará a regir la nueva tarifa, la cual debe ser temida muy en cuenta por los pasajeros para evitarse posibles molestias al cobrarse más de lo que están acostumbrados a pagar. En ese sentido les llamamos la atención, recomendándoles la lectura del aviso indicado en donde están consignados los nuevos precios.

Juan Rafael Cabezas

El aventajado estudiante de la Escuela de Farmacia don Juan Rafael Cabezas N., rindió magnífico examen en las horas de la mañana del sábado 10 del corriente.

El Tribunal examinador tributó elogios al estudioso examinado, pues pocos exámenes se han presentado de tanto mérito como el rendido por el joven Cabezas.

Presentamos nuestras felicitaciones al nuevo Licenciado en Farmacia y le deseamos un éxito brillante en su profesión.

Labores Parlamentarias

Quedó aprobado en detalle el proyecto de ley de accidentes del trabajo.—Hoy se conocerá de la reducción de varios artículos

Las 15 horas, 3 p.m.

Presidió el Lic Volio

Asistieron: Fonseca y

Ortiz, secretarios, Lic. Cortés, Lic. Coto F., Horacio Castro, Pbo. González, Valenciano, León Herrera, Quirós, Picado González, Maroto, Trejos, Aguilar, Santiago Fernández, Odio, Araya, Briceño, León F., Chaves, Bonilla, Ortiz Odio, Lobo, Volio. Chaverri, Ortiz J. J., Rodríguez, Arias; Pinto, García Aragón, Cortés Claudio Leiva, Cordero, Rivera. Apobada el acta anterior.

Ley de Accidentes de Trabajo

Presidente.

Continúa la discusión detallada de la Ley de Accidentes de Trabajo.

El Rep. Volio retira su moción de reforma al Art. 57.

Sin discusión se aprobaron los artículos 57, 58, 59, y 60.

Al discutirse el artículo 61 (Capítulo VI—Penas) el Rep. Chaves presentó una nueva redacción con el fin de penar a los patronos que intenten de tener el salario de sus obreros con un procedimiento sospechoso.

Volio. Está de acuerdo con la idea, no con la redacción.

Chaves. Indica para solventar la dificultad la palabra retener.

Volio. No está de acuerdo. Debe decirse reducir.

Ortiz Jorge. Encuentra confusa la redacción, del artículo. Le gusta más la idea del señor Chaves.

El caso es peligroso y debe aclararse para evitar posibles litigios.

Volio. No se trata de coartar la libertad del patrón.

Lo que la Ley se propone es impedir que el seguro obrero lo paguen los salarios.

Odio. Declara que es buena la redacción del artículo que se discute.

Leído el artículo serenamente no se encuentran confusiones.

Presidente. ¿Se aprueba la moción Chaves?

Aprobada. Presidente. Plantea una duda en lo que se refiere a simulación de accidente.

Teme que en un simulacro se prive de por vida a un obrero de gozar de

los beneficios de la ley.

Ortiz Jorge. Hace moción para suprimir la parte penal.

Presidente. Hace una aclaración.

Las estadísticas demuestran un número crecido de simulacros y por ello se señala un castigo enérgico.

Volio. Protesta. El castigo apuntado es desproporcionado. Ello es volver a la edad media. Es preferible suprimir ese artículo.

Ortiz Plantea su moción substituyendo la última parte, penando al indiciado por estafa.

Cortés. De acuerdo con el General Volio. No ve porque se le va aplicar una pena perpetua a un delito

que no es grave, cuando hasta estos tienen penas más favorables.

Pbo. González. Condenar por estafa a un obrero sentenciándolo a cinco años de multa es matar de hambre a su familia.

Leiva. De acuerdo con la forma de la ley.

Ortiz. Modifica su moción. Que la pena sea entonces en su grado primero.

Arias. La sanción natural con que debe castigar se es la de tentativa de estafa. Acepta que se castigue al obrero en esa forma, siempre que no haya un daño mayor. Es decir, un daño en perjuicio de otro.

Sgo. Fernández. Se nos ha olvidado que estamos dando una ley de complacencia en lugar de una de

Accidentes de Trabajo; se nos ha olvidado que estamos dando ley sólo para las tres cuartas partes de la población.—Digo esto porque el proyecto sólo beneficia a los trabajadores cuyo grupo pasen de seis, dejándose solos a los que están en menoría.

Leiva. Rectifica conceptos.

No se trata de condenar a nadie a perpetuidad. ¿Acaso antes de la ley lo estaban?

Odio. Acepta la indicación del señor Arias.

Ortiz También. Modifica su moción.

Presidente. ¿Se aprueba la moción?

—Aprobada.

El artículo 63 promovió un largo debate, aprobándose al fin su modificación. Asimismo se aprobó el artículo 64.

También se aprobó el artículo 65.

El Rep. Castro presentó un agregado sobre la responsabilidad de las penas para los directores de compañías.

Capítulo VII. Disposiciones Generales (Capítulo último)

Sin discusión se aprobaron los artículos 66, 67 y 68.

Al discutirse el 69 el señor Volio hizo moción, para que se suprimiera.

El Rep. Ortiz Odio apoyó decididamente la moción

—Hecha la votación se aprobó.

—Sin discusión se aprobaron los artículos 70, 71, 72 y 73

El señor Chaves planteó una duda acerca del artículo 1º que fué desatendida.

(El Sr. Chaves proponía una modificación sustancial del Art. 1º.)

Quedó en consecuencia concluida la discusión detallada.

Presidente. En la próxima sesión se conocerán las redacciones de algunos artículos.

Después de breves indicaciones, el Rep. Arias hizo moción para que la ley entrara en vigencia tres meses después de abiertas las operaciones del Banco de Seguros.

El señor Volio objetó diciendo que el plazo de tres meses estaba por demás.

A las 17 hs. se levantó la sesión quedando en uso de la palabra el Sr. Arias.

Para México

Para México saldrá dentro de pocos días el joven don Javier Cortés, hijo de nuestro estimado amigo el Lic. don León Cortés.

El joven viajero ingresará a un colegio de medicina.

Nos complacemos en desearle un viaje muy feliz.

Los duelos recientes

Blanca Rosa Montoya, de 5 años, vecina del distrito de la Merced, hija de Juan Montoya y Francisca Céspedes.

James Peill, de 48 años, jamaicano, vecino de Limón, hijo de Febrie Peill y María Ruiz.

Cruz Porras Brenes, de un año, hijo de Juan Porras Wirth y Jacinta Brenes.

Celso Alfaro Galvo de 77 años, vecino de Alajuela, hijo de Tomás Alfaro y Teresa Calvo.

Ester Alvarado Porras, de 23 años, vecina de Siquirres, hija de Julián Alvarado y Rafaela Porras, vecinos de Alajuela.

Pedro Oconitrillo Sánchez, de 36 años vecino de Parímina, hijo de Agustín Oconitrillo y Concepción Sánchez, vecinos de Grecia.

María Jiménez de 3 años, vecina del distrito del Hospital.

Adelia Rafaela González, de 4 años, vecina del distrito de Catedral, hija de Ramón González y Celina Durán.

Leonidas Quiros, de 9 años, vecina de Orotina, hija de Ismael Quirós y María Montero.

Solón Gamboa, de 25 años, vecino de Siquirres, hijo de Solón Gamboa y Eva Ramírez, vecinos de San Pedro de Poás.

Ana María Salas, de 2 años, vecina del distrito de la Merced, hija de Telésforo Salas y Amada Ureña.

Rolando Francisco Barboza, de 2 años; vecino del distrito de Catedral, hijo de Rolando Barboza y Ramona Mora.

¿Dónde se colocará el inalámbrico?

El señor Presidente de la República tiene el proyecto de que las torres del inalámbrico mexicano se coloquen cerca de la Penitenciaría. También señala como lugar conveniente el barrio de la Plaza González Víquez.

Otros creen que en Aranjues hay buenas condiciones meteorológicas para una instalación de esa clase. Urge resolver el punto porque los materiales de la estación radiográfica obsequiada galantemente por el gobierno de México llegarán al país a fines de este mes con los ingenieros encargados de establecerla.

De eventuales...

Algunos diputados, desatendiendo la gentileza del Presidente faltan a las sesiones ateniéndose a que no se les rebaja la dieta.

Y mientras tanto los diputados suplentes son pagados de eventuales.

¿Qué ocurre? Esa nueva forma de sangrar la pobre vena del Tesoro es indigna de la Representación Nacional. Y como en asuntos de esta clase tanto peca el hechor como el consentidor, si el Presidente de la Cámara no se amarra bien los pantalones, tendrá que cargar con el sambenito de esos desórdenes.



TE

SABROSO Y SIEMPRE FRESCO De venta en todas partes R. E. SMYTH Y Co. REPRESENTANTES

Busque La Opinión

Dr. HERDOCIA MEDICO Y CIRUJANO De la Facultad de Medicina de Paris Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta HORAS DE CONSULTA De 10 a 11.30 y de 2 a 4 Contiguo al Teatro Variedades

¡OIGA! NESESITA Ud. reparar su cocina, motor, instalación de luz, etc., etc. llame al nuevo Taller Eléctrico. Calle del Tranvía al Pacífico. Teléfono 539 R. JUAN R. AOUÑA CASTRO Electricista Montador

Un cultivo interesante para los agricultores costarricenses

El porvenir del árbol frutal grape-fruit o pomelo

Considerado por los norteamericanos como dotado de propiedades tónicas y aperitivas, el «grape-fruit» es consumido, sobre todo, en el desayuno, cortado en ruedas, a las que se agrega mucho azúcar para atenuar el amargor más o menos marcado de la pulpa. Y es tan apreciado en los Estados Unidos y el pueblo se ha habituado a consumirlo hasta tal punto, que la demanda de los norteamericanos que residen en Europa ha provocado desde hace un número de años pequeñas importaciones en algunos países europeos.

Ya antes de la guerra en 1912, parece que se servía el «grape-fruit» al precio de un marco en determinados «restaurants» de Berlín, frecuentados por norteamericanos o alemanes que habían vivido en los Estados Unidos, y muchos años antes de esa época estos frutos llegaban a Londres, procedentes de Florida, de donde se les expedía en cajones de 50 a 100, según sus tamaños, vendiéndose allí a precios que variaban de 6 a 10 peniques la pieza.

Por otra parte, debemos suponer que no son hoy los norteamericanos los únicos consumidores en Inglaterra, y que han sido imitados por multitud de ingleses, porque la importación de esta fruta, que se realiza de noviembre a abril, de las Antillas, de los Estados Unidos y también de la América del Sur, ha sido en la Gran Bretaña, en 1922, de 88.840 cajones de 20 kilogramos, algo más de 1,600 toneladas. Y esta cantidad representa el 76 por ciento más que las importaciones hechas en 1921, las que a su vez fueron dobles de las de 1920. Esto demuestra un aumento rápido en Inglaterra de este nuevo comercio, y al mismo tiempo que se señala un aumento en las importaciones de Holanda, cuyos abastecimientos se hacen en Gran Bretaña.

¿Qué es, pues, «grape-fruit»? Acabamos de designarlo con un nombre impropio una «naranja grande». En realidad, es el producto de una hibridación entre la pampelmusa («Citrus decumana de Limón») y otras especies de citrus, especialmente el naranjo dulce («Citrus aurantium, subespecie «Sinensis»).

Siendo los caracteres de un híbrido intermediario entre los de sus padres, se concibe fácilmente que el «grape-fruit» pueda ser voluminoso, puesto que uno de sus progenitores, la pampelmusa, que es un citrus de tamaño bastante grande, de flores blancas y olorosas, da como se sabe frutos casi globosos y piriformes, que alcanzan a veces las dimensiones de una cabeza humana y llegan a pesar de 5 a 6 kilogramos.

Menos fácil de comprender es el término «grape-fruit», que quiere decir fruta-uva, con el que se ha sustituido la antigua denominación de «pomelo» de los países de lengua española. De esto se han dado dos explicaciones. Refieren ciertos autores que un día un visitante de los muelles de Boston, viendo unos fardos que contenían «pomelos», cuando esos frutos eran apenas conocidos, los probó y los comparó a uvas. Es poco verosímil que una comparación tan inesperada, si ciertamente fué hecha, haya alcanzado semejanza exitosa. La segunda explicación, más admisible, es que los frutos de los «pomelos», que

provienen de flores arracimadas, están a veces dispuestos hacia las extremidades de las ramas como las uvas sobre los racimos.

Sea ello como quiera lo que importa más que estas hipótesis sobre el origen del vocablo es que la hibridación ha producido el efecto feliz de mejorar desde todo punto de vista la pampelmusa. La piel que en la especie tipo es espesa y llega en ocasiones a alcanzar casi la mitad del diámetro (12 centímetros) del fruto, se ha adelgazado; en manera inversa, la pulpa, que se encuentra en la especie tipo tan reducida que la parte central que corresponde al encuentro de los cláustros forma un eje bastante largo, en el híbrido es mucho más abundante, y, al mismo tiempo, se ha hecho jugosa, más fundente y menos ácida. Como consecuencia, en tanto que en pampelmusa es sólo la cáscara lo que se utiliza para confitería, en el «grape-fruit» es la culpa lo comestible.

Entre las variedades de «grape-fruit» que han tenido así nacimiento existen algunas que son más particularmente conocidas y cultivadas.

En Florida se citan especialmente, la «Triumph», que es precoz; la «Hall», la «Walters» y la «Marsh seedless», que son de media estación,

cosechadas en febrero o marzo, el «Duncan» y la «MacCarthy», que son variedades tardías recolectándose desde abril a principios de junio.

La «Triumph» da frutos medianos de pulpa fundente y jugosa, y de amargor muy moderado.

La «Duncan» produce frutos mayores, de piel medianamente gruesa, de pulpa dulce y ácida, con amargor bastante pronunciado.

La «Hall», de fruto grande, y la «Walters», de fruto mediano, son de pulpa jugosa, pero también con marcado amargor.

Por el contrario, la «Marsh seedless» rinde frutos bastante grandes, esféricos y deprimidos, con una pulpa muy jugosa; es poco amarga y ofrece además la ventaja de estar más o menos desprovista de semillas.

Esta «Marsh seedless» originaria de Lakeland, en Florida, ha sido importada en California hacia 1910, y se ha aclimatado perfectamente; y precisamente después de esta introducción es cuando el cultivo del «grape-fruit» se ha desarrollado en verdad, en la costa del Pacífico, elevándose la superficie plantada, de 400 hectáreas, que eran en 1910, a 1.500 hectáreas en el año 1915.

Alcaldías en vacaciones

Se encuentran en vacaciones las alcaldías segunda y tercera. Llevan el movimiento judicial las alcaldías primera y cuarta.

El movimiento en el mes de enero es muy pequeño. También otras oficinas han entrado en vacaciones.

Hasta los policías están gozando de un sueto de cuatro días, empleándose el sistema de turnos.

Sociedad que se disuelva con un conflicto

La sociedad Calderón-Alvarez integrada por don Ramón Calderón Hernández y don Víctor Eduardo Álvarez y Alfaro, se ha disuelto provocándose un conflicto judicial.

El caso es muy comentado en todo el comercio y ha tenido mucha resonancia.

El abogado demandante es el Lic. don Santiago Durán Escalante.

NICOLAS MONTERO
CONSTRUCTOR
Edificios de toda clase
Teléfono 778

Sobre la concesión de la madre perla en el litoral del Pacífico

Con el fin de evitar interpretaciones erróneas se previene a los licitantes que el depósito por la anualidad media que según el artículo 6 del decreto N.º 64 de 12 de agosto de 1924 corresponde efectuar, debe entenderse que alcanza al promedio mínimo de las 5 anualidades que abraza la licitación y no a una sola anualidad. Así, en este caso el promedio anual de... \$ 20,000.00 debe multiplicarse por los 5 años de la concesión y, por lo tanto, el depósito en efectivo en valores del Estado debe alcanzar a \$ 100,000.00.

Es natural, que a medida que se vaya satisfaciendo una anualidad, se devolverá la parte correspondiente del depósito.

En Barba fue aprehendida una fábrica de licor clandestino

Recibimos de Barba una correspondencia donde se nos informa que el Resguardo Fiscal aprehendió una fábrica de licor clandestino en la finca de Manuel Vargas Salas, situada en Santa Lucía.

El señor Vargas es un rico hacendado y niega ser el propietario del alambique. El vecindario apoya esta negativa.

Se sospecha que sea una venganza o un ardid de contrabandista.

En la Inspección de Hacienda se instruye la sumaria respectiva.

La tienda mil colores Chiste

Un cliente le dice a Yankelewitz:
—Parece que la moda cambiará este año, ¿verdad?
—Sí—contesta Yankelewitz—Y cómo serán los trajes de verano?
—Todos al contado.

El retiro de los marinos norteamericanos de Nicaragua

La guardia de marinos norteamericanos que el gobierno de la Casa Blanca mantiene en Managua desde hace varios años, ha sido y sigue siendo en la actualidad una justa preocupación para los ciudadanos de esa hermana sección del Istmo y para los del resto de Centro América que no pueden mirar con indiferencia la suerte que en el futuro el Destino le tenga reservada a la Patria del inmortal Rubén Darío.

Muchas representaciones se han hecho desde entonces ante el Gobierno de Washington para que ordene el retiro de esos marinos que son una afrenta para la dignidad del pueblo nicaragüense, tan celoso de ella. Nunca encontraron buena acogida esas gestiones y el Departamento de Estado resolvió conservar la guarnición de marinos en Nicaragua, cobijados por los pliegues de su bandera que airosa flamea a los cuatro vientos desde el minarete de su cuartel de Managua.

Sin embargo, el cambio de la situación política de la vecina del Norte, motivado por la exaltación al Poder del Candidato del Partido Nacional, integrado por los elementos más salientes del conservatismo, liberalismo y del progresismo y que cuenta con el apoyo casi unánime del pueblo, como pudo observarse en las recientes elecciones presidenciales, llevó al corazón de los ciudadanos nicaragüenses la fe absoluta de que sus justos anhelos de ver el suelo patrio libre de soldados extranjeros, serían en breve colmados. Esta fe fué reconfortada con las repetidas y terminantes declaraciones de Washington de que en el mes de enero en curso sería retirada definitivamente aquella guarnición y reconcentrada en territorio estadounidense, como era su deber de pueblo respetuoso de la soberanía de una nación autónoma como lo es Nicaragua.

Esa nueva fe fué muy bien recibida no sólo por los nicaragüenses sino también por los demás centroamericanos, y de seguro igual impresión de agrado causó en los otros países hispanoamericanos que no han permanecido ajenos a los problemas internacionales que preocupan a estos cinco pueblos del Istmo centroamericano.

Un cable que publicamos en nuestra edición de ayer, procedente de Washington, nos dice que el Departamento de Estado, a iniciativa del propio gobierno de Nicaragua ha resuelto mantener la guarnición de los blue-jackets en Managua.

La noticia no puede ser más desconcertante, toda vez que el orden más absoluto reina en la Tierra de los Lagos, y que al frente de los destinos del país se hallan precisamente los mismos hombres que más han luchado por ver a su patria libre de la vigilancia militar norteamericana que entonces creyeron inútil e indigna para el decoro nacional y que hoy la consideran necesaria!

Esta contradictoria conducta del nuevo gobierno de Nicaragua nos hace pensar que la renuncia del actual Ministro de Guerra del Gabinete del Presidente Solórzano, doctor don Salvador Mendieta, obedece a la actitud de su gobierno al solicitar de la Casa Blanca que conserve los marinos en suelo nicaragüense para que mantengan el orden (sic) que desde luego consideran inestable, como si no fuese bastante el apoyo moral que el pueblo le presta, puesto que en su casi totalidad votó en las elecciones últimas por llevar al Poder a los que hoy quizá desconfían de su lealtad y entereza de carácter.

Conocemos suficientemente al doctor Mendieta, luchador incansable y sincero por la autonomía de estos pueblos, y por ello nos atrevemos a afirmar que su renuncia del alto puesto que le confiara el Presidente Solórzano ha sido motivada por la permanencia de la guarnición norteamericana en la capital de aquella sección hermana.

El gobierno que hoy rige los destinos de Nicaragua ha llegado al Poder en medio de las más entusiastas demostraciones de simpatía de todos los centroamericanos que desde un principio comprendieron la trascendencia que para la política internacional istmeña traería aparejado el cambio de los hombres que hasta hace poco mantuvieron bajo su control, desde los primeros puestos de la República, el manejo de la política interior e internacional de esa pujante nación hermana; pero esta incomprensible actitud del nuevo gobierno nicaragüense pidiendo al Departamento de Estado el no retiro de los marinos norteamericanos, precisamente cuando Washington se hallaba resuelto a hacerlo, es un paso que de seguro desconcertará el espíritu de los centroamericanos, tan henchidos de fe y de optimismo en estos últimos tiempos en que todo indicaba un cambio de frente en la política nicaragüense, favorable desde luego a los intereses de la nación.

La voz del público

El informe del señor Echeverría

Ha sido muy comentado el informe que respecto a las elecciones de Talamanca rindió el Lic. don Manuel Echeverría y Aguilar.

Dice el informante que no es político y que por el único hombre que se hubiera metido en la danza era por don Ascensión Esquivel. Ese agrega, nos hubiera puesto a cada uno en su lugar.

Baseguida habla de los indios, la exportación, los perfumes, jamones y el fomento agrícola; se refiere a los pollos, la leche, a los entierros en tren, al café con leche a la chicha, a los chinos y a la «serena calma».

Se dice que entre las cuentas figuran pagos por B. V. P. y piyamas.

ATLANTE

Ruidoso litigio

En la Alcaldía Ia. se tramita el famoso proceso entre los señores Justino Alvarez García y Eloy González Frías.

Ultimamente el segundo acusó al primero por falso testimonio.

El expediente de este litigio está lleno de interesantes incidentes.

Defiende al señor González don Ricardo Brenes Volio, uno de los litigantes más hábiles. De ese caballero se refiere que más de una vez ha obtenido triunfos hasta sobre el Lic. don Ricardo Jiménez.

Para San Vicente de Moravia

Para San Vicente salieron a pasar la temporada veraniega la señora doña Rosarito de Campos y sus hijas Luciana y Virginia acompañadas por la señorita Rita Martínez.

Royal Netherlands West India Mail
COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE VAPORES
El vapor ORANJE NASSAU
Saldrá de Puerto Limón, para Amsterdam haciendo escalas en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre, el
Enero 15 de 1925
llevando pasajeros y carga.
Para pormenores dirigirse a Sasso Pirie Sucs., San José
C. Harold Smith en Limón.

Visita al Presidente de la República

Ayer en la mañana el señor Presidente de la República recibió la visita del bequista don Jorge Vega, quien se presentó en la Casa Presidencial en compañía del Lic. don Horacio Castro.

El Jefe del Ejecutivo se interesó mucho por la suerte de los bequistas que radican en México.

El joven Vega sale para la tierra azteca dentro de pocos días.

Alberto Sáenz Esquivel

Pasante de Abogado y Notario Público

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.

Oficina 50 varas al oeste del Parque Central Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero San José, 5 de septiembre de 1924.

Destino que se dará a los licores decomisados

Señores Jefes Políticos y Agentes principales de Policía:

En vista de que la ley respectiva no da un destino especial a los licores del país y extranjeros que se decomisen en virtud de contravenciones a la Ley de Licores; y a solicitud del señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, se ha dispuesto autorizar a ustedes para que rematen esos licores; debiendo enviar el producto de tales remates al señor Secretario de Estado mencionado, a fin de que sea invertido en los servicios escolares establecidos en los centros penales del país, dando cuenta a este Despacho de cada envío que se haga por ese concepto, expresando al mismo tiempo la cantidad de licores rematados.

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación,

R. CASTRO Q.

San José, 13 de enero de 1925.

QUONG TAI CHONG & CO
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

La Subsecretaria de Higiene activa su campaña por el saneamiento de la República

La guerra contra el sarampión es sin cuartel

El sarampión continúa azotando la capital de un modo incesante. Y en toda la República causa estragos en grandes proporciones. En una palabra, el mundo infantil tiene en la actualidad un verdadero enemigo. En cambio, entre los adultos el flagelo es muy débil pues la peste, sólo en casos raros, atacados veces. Es decir, que quien haya sufrido una vez de sarampión queda inmune.

Los datos estadísticos de la enfermedad son muy crecidos aunque la mayor parte de los casos han sido benignos.

Actividades de la Subsecretaría

Como lo hemos informado en ediciones anteriores, la Subsecretaría de Higiene y Sanidad ha desplegado sus actividades con toda energía y empeño. El doctor Núñez no descansa un momento en impartir órdenes, despachar comisiones a diferentes lugares, recomendarle a los médicos se constituyan en los cantones afectados, atender el movimiento de enfermos y duplicar su celo y entusiasmo.

La Subsecretaría parece una Meca de Salud. Diariamente las caravanas de enfermos pobres llegan allí en busca de recetas, medicamentos y hasta auxilios.

El Departamento de la clínica infantil se encuentra durante todo el día, lleno de gentes

de pueblo y de mujeres pobres que conducen niños atacados por la terrible epidemia.

Noticias de otros lugares

La Subsecretaría recibe puntualmente reportajes y telegramas de todo el país.

El doctor Núñez se ha dirigido a los Gobernadores exhortándolos a tenerlo al corriente del estado sanitario.

—De Limón ha tenido buenas noticias. En Siquirres y Pococí según informa el doctor Trejos, el sarampión no ha tenido caracteres alarmantes.

—De Heredia comunican que en Quebrada Seca se han presentado algunos casos. También en Santa Bárbara. En Santo Domingo y en San Rafael los casos existentes son pocos.

En todos esos lugares hay un médico activo.

—En Barba el doctor Baudrit trabaja celosamente combatiendo la peste.

—De Puntarenas hay buenas noticias.

El último informe recibido es el siguiente:

Informe del Dr. López

Puntarenas, 19 de Diciembre de 1924.

Señor

Subsecretario de Higiene y Salubridad Pública.

San José

Tenho a bien informarle a usted, de que hasta la fecha han ocurrido en este puerto 80 casos de sarampión y que comienzan a venir personas con la misma enfermedad de los distritos vecinos de Puntarenas.

Hasta este día los casos observados han sido benignos, sin ninguna defunción.

En días pasados tuve a bien informarle del resultado de la misión que el señor Ulloa trajo aquí, como enviado de la Subsecretaría de Higiene, para observar el estado sanitario del Puerto. Después le envié un telegrama solicitándole 200 tarjetas para reportarle los casos de enfermedades contagiosas que aquí ocurrieran, porque las pocas que yo tenía se terminaron. De ambas cosas no he obtenido ninguna contestación, lo que supongo será motivado por sus múltiples ocupaciones. Si le es posible suplico enviarme esas tarjetas.

Respecto al zancudo, tengo el gusto de anunciarle que casi no existe en Puntarenas, tanto por la actividad y celo que la sanidad mantiene para suprimir todos los criaderos de larvas, cuanto que por la entrada del verano, todos los pantanos vecinos de esta ciudad se han desecado.

De Ud. con toda considera-

ción muy atento y S. Servidor,

JUSTO PASTOR LOPEZ
Jefe de Sanidad

El Dr. Núñez está satisfecho de las actividades desplegadas en diferentes lugares.

El estado sanitario

El estado sanitario es bastante satisfactorio.

El año pasado, por ejemplo, la población capitalina se quejó amargamente de los perjuicios que causaban las mieles de café que arrastraban los ríos.

Los periódicos del mes de enero hablaron extensamente al respecto.

Este año la dificultad ha sido subsanada.

El Dr. Núñez ha hecho circular la siguiente comunicación entre los cafetaleros con buenos resultados:

Circular sobre mieles y brozas de café

«Anualmente las brozas de café y las aguas cargadas de mieles procedentes de su elaboración contaminan las aguas de los ríos produciendo olores desagradables, lo que además de constituir una molestia que ha obligado algunas veces a muchas familias a abandonar su residencia, pues llega a ser un peligro para la salud pública, sin contar los perjuicios que ocasionan a los ganados que toman esas aguas.

Como está científicamente demostrado que son las sustancias sólidas las que originan el mayor perjuicio, ruego a Ud. mientras es posible una reglamentación más completa, dirigirse a los propietarios de plantas beneficiadoras de café pidiéndoles, so pena de ser castigados de acuerdo con las leyes de policía, el cumplimiento a partir de este año, de las siguientes indicaciones:

- 1.º Prohibición absoluta de echar a los ríos las brozas y otros residuos sólidos del café;
- 2.º Obligación de retirar diariamente las brozas para impedir que las aguas perforan al través de montones fermentados;
- 3.º Obligación de mantener limpio el cauce de los ríos que reciben las aguas procedentes del beneficio.

De Ud. atto. y S. S.

(t) SOLÓN NUÑEZ

Otras campañas

Al mismo tiempo la Subsecretaría combate otras enfermedades.

Al efecto hoy debe salir para Golfo dulce una comisión de expertos, debidamente preparada, a combatir la anquilostomiasis, la malaria y la difteria.

Llevarán timol, emetina, quinina y toda clase de medicamentos.

También se preparan comisiones para otros lugares.

Para terminar

Como se ve, hay un plausible movimiento en pro de la salud pública.

Por ello felicitamos calurosamente al estimado amigo Dr. don Solón Núñez, a quien ofrecemos nuestra sincera cooperación periodística sus importantes labores encaminadas al bienestar general.

En Zarcero reina profundo malestar con motivo del escándalo que allí ocurrió

Zarcero, 13 de enero de 1924.

A "La Opinión"

San José

El escándalo provocado en este pacífico pueblo por un grupo de foragidos cuando se celebraba una fiesta matrimonial y en el que tomaron parte las autoridades locales, ha causado profunda indignación en todos los vecinos, que siempre se han vanagloriado, con justicia, de la buena armonía en que todos convivimos aquí sin que nunca se ha-

yan registrado hechos como éste que esperamos tenga la sanción del caso para que en lo sucesivo no se repitan y sirva de escarmiento a los trastornadores del orden público.

Los heridos, entre ellos el Jefe Político, han sido atendidos solícitamente y se espera que pronto curarán del todo.

Se han hecho algunas detenciones. El Alcalde levanta la sumaria del caso para sentar las responsabilidades consiguientes.

CORRESPONSAL

Perfume

"MI NENA"

El Favorito de las Personas Elegantes.

RIGAUD
8, Rue Vivienne, PARIS

De venta en todas las Perfumerías.



CACAO MOLIDO

Q. H.

- SUPERIOR CALIDAD -

Fábrica situada 50 varas al Este
Botica La Dolorosa

Se tuesta café ajeno garantizando trabajo

OZOMULSION

Rica En Vitaminas



El Descubrimiento de las VITAMINAS ha revolucionado en gran manera nuestros conocimientos del valor de los alimentos y las medicinas. Al examinar diferentes productos con el propósito de descubrir si contenían VITAMINAS, se descubrió que el Aceite Puro de Hígado de Bacalao según se usa en la preparación de La OZOMULSION contiene como veinte veces más VITAMINAS que ningún otro producto conocido. Esto reveló la verdadera causa del PODER MARAVILLOSO DE LA OZOMULSION PARA DAR SALUD Y FUERZAS. El Aceite de Hígado de Bacalao es el más rico de todos los productos conocidos en las importantes VITAMINAS, sin los cuales no es posible tener salud y fuerzas, y aún la vida misma no puede existir.

La OZOMULSION es el Más Rico y Más Puro Aceite Medicinal de Hígado de Bacalao de Noruega.

Dá
Carnes **OZOMULSION** Produce
Energías

Tiene Buen Sabor. Consiga Un Frasco HOY.

El Almanaque de las Tres Divinas Protectoras

1925

Nos será muy placentero que usted solicite un ejemplar de este artístico y lujoso Almanaque de pared en cualquiera de las farmacias donde se venden los famosos productos de la Casa Bayer, y se sirva aceptarlo con nuestros deseos por su prosperidad durante 1925.

Este Almanaque será un bello adorno para su hogar y habrá de prestarle, entre otros, el servicio de recordar a usted y a los suyos que la Cruz Bayer es la marca más digna de confianza, y que la *Cafiaspirina* no debe faltar en ninguna casa porque es lo mejor que existe para dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias; reumatismo; resfriados, etc. Obra rápidamente y nunca afecta el corazón.





QUIERE UD. OIR EL FONOGRAFO EDISON?

(El Fonógrafo con Alma)

Sin compromiso ninguno para usted con mucho gusto le mandaremos un aparato a su domicilio para que lo oiga.

Tenemos interés que usted haga la comparación con otros fonógrafos de cualquier marca,

Es el único fonógrafo que se ha sometido a la comparación directa con el artista vivo.

Avísenos al Teléfono 664 o escriba al Apartado 439

LIBERIA TORMOR

Arenas Josefinas

Lo que dice Rodó

Antier hablamos con el empresario señor Rodó acerca del fracaso de la última corrida. Dice que a él no le toca culpa, pues fué el primero en oponerse a que hubiera corrida ese día, en vista de la desastrosa prueba del ganado.

También nos afirmó que el próximo domingo él garantiza el ganado y que si para esa corrida no consigue buenos toros, suspenderá la lidia.

Rodó no desea que decaiga el entusiasmo y está dispuesto a no omitir sacrificio para su éxito.

Almanseño empresario

Ayer en la mañana el conocido torero Almanseño II recibió una opción para comprar el circo de toros de Rodó y Cía.

Almanseño proyecta organizar una interesante temporada. Al efecto, irá al Guanacaste con Malagueño y Nacional a probar una partida de buen ganado.

¿Y el Reglamento?

Por quinta vez repicamos: ¿Qué interés hay para no poner en vigencia el Reglamento de Corridos? Esta pregunta se hace cada vez más marcada, máxime cuando el Gobernador ha recibido una serie de proyectos de reglamento para su aprobación.

Como este requisito no se llena nos permitimos excitar al Ministro de Gobernación para que lo haga efectivo. Es necesario ponerlos puntos sobre las íes. SEVILLANO

Grave denuncia que debe aclararse

"La Nueva Prensa" del lunes pasado relata un hecho muy grave. Refiere que en Cartago varios policías se han negado a pagarle una cuenta de comida a un hotelero y que uno de ellos, José Mora, amenazó con un revólver a la esposa del acreedor.

Antier, según lo refiere "La Tribuna", las cosas llegaron a su extremo los policiales golpearon al señor Abarca y a su esposa desconsideradamente, lo que ha producido indignación en el vecindario.

El hotelero, Nicolás Abarca, se ha dirigido al Presidente de la República informándole de estos hechos que desprestigian al cuerpo de policía.

El caso, como se ve, merece un severo castigo para estos guardianes "del orden público"

En esta capital se juega desvergonzadamente

Con este título publica un periódico vespertino una información asegurando que "es sabido que en esta capital se juega" y que una de esas casas está situada "cerca de la Iglesia Metropolitana". Y "otra es un club social".

La denuncia es muy seria y no puede quedarse en veremos.

Sin embargo se quedará en nada, porque eso de los garitos clandestinos y más o menos aristocráticos pareciera ser un valor entendido entre ciertos empresarios de juegos y ciertas autoridades de campanillas.

Se organiza un gran concurso de artes para el 15 de septiembre

Un grupo de elementos distinguidos de la capital organiza para el 15 de septiembre un gran concurso de artes que entroncado con las Olimpiadas que deben verificarse en esa fecha, será un acontecimiento de primera magnitud.

El proyecto es muy amplio. Se han señalado por el momento varios premios para escultura (tema libre); escultura monumental (concurso de artes nacionales, dibujo, ejecución y modelado); pinturas, música sinfónica (concierto); poesía; prosa y arquitectura.

Los directores de los periódicos y la Municipalidad serán los encargados de la distribución de premios y nombramiento de comités.

Con respecto a los músicos hay marcado interés de hacer colaborar a Guillermo Aguilar

Machado (Primer Premio de Bruselas) a José Castro Carazo (Primer Premio del Conservatorio de Barcelona), y a don Alejandro Monestel, llamado el Primer Compositor Sagrado de América.

De parte de los músicos, se llevará a cabo la ejecución de la pieza premiada, por unos cien artistas en el Teatro Nacional.

Los escultores ya han aceptado.

Y la suma primitiva que cierta persona ofreció para la escultura ha sido aumentada a \$2500 por personas distinguidas.

Probablemente se hará una suscripción pública para elevar hasta donde sea posible el monto de los premios.

Oportunamente daremos otros detalles.



Crealo!

No es la edad lo que cuenta sino el fondo de reserva en su salud

Muchos hombres vemos de 45, 50, 60 años de edad que parecen poseídos de la energía de un hombre joven.

En cambio hay hombres ya viejos apenas llegados a medio camino de la vida! Lo cual prueba que el hombre que sabe cuidarse es el que goza de la vida. A él no le espantan los años, desechando la idea de que el hombre se hace inútil a medida que avanza la segunda mitad de la vida. Rehabilita sus energías. Reconstruya ese fondo de reserva. Detenga la vejez prematura.

Tome Emulsión de Scott, puro alimento concentrado, verdadero reconstituyente sin el engañoso estímulo de medicamentos alcoholizados. Ningún tónico supera a la

Emulsion de Scott

Llegaron máquinas de sumar

BURROUGHS

Arthur Savage & Co. Ltd

Vinagre del Reino

El mejor vinagre de mesa y para cuantas aplicaciones sea requerido.—De venta sólo en las boticas.

Los Callos Nunca Disputan Con "Gels-It"

No tienen tiempo ni siquiera para alzar una protesta. Un toque de "Gels-It" los pone



a dormir para siempre. Dos o tres gotas los marchita, quedando como fragmento suelto de tejido muerto que fácilmente se le desprende con los dedos. No falla. Es igualmente bueno para las verrugas. Cuesta una pepineta—en todas partes. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.

Veraneantes

En el campo son muy corrientes las heridas y piquetes de moscos. Los POLVOS CO.UM-BIA cicatrizan rápidamente y evitan una infección.

Indicaciones para quemaduras del sol y del aire e infinidad de utilísimas aplicaciones. Al acomodar su valija es lo primero que debe tener presente. Se garantiza su eficacia en todas sus aplicaciones.

TACK HING LUNG y C.

GIL CONG

IMPORTADORES - Puntarenas

Estimable dama que fallece en Antofagasta

Por cartas que se han recibido en Limón, se ha tenido noticia del sensible fallecimiento de la estimable dama doña Laura Avilés de McMillen, esposa que fué del anterior Sr. Cónsul de los Estados Unidos en la ciudad de Limón, en donde la recordada extinta conquistó alto y merecido aprecio, no solamente entre los miembros de la Colonia, sino también en la sociedad costarricense.

Enviamos nuestro pésame muy sentido a Mr. McMillen, por la desgracia que le affige.

N. G. I.

VAYA A ITALIA CON UN VAPOR ITALIANO PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, alrededor del día 27 de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.

La próxima salida de Cristóbal, será la del

S. S. "NAPOLI"

sobre el 27 de Enero, 1925 y los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible.

Para mayores informes diríjanse a:

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

SUSCRIBASE A ESTE DIARIO

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA

Sucursales en Cartago y Heredia

Ya llegaron Repuestos FORD

J. P. Arango & Co.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

Auto en venta Vendo mi carro BUICK, 5 asientos, antes de ir a Europa. W. Steinvorth. V. E. 22

Rieles Se venden varios Kilómetros. Entenderse con Q. de Mézerville.

Se alquila: casa de madera punto Inmejorable en San Pedro de Montes de Oca. Informes Teléfono 88-8 E. 3 v.

Maderas largas, cadeni-llas so-loras donde Fernando Castro. VE.15

Casa: pequeña, contra temblo-res punto céntrico se nece-sita. Teléfono 688

Cacao en Grano De 1ª calidad Depósito permanente. Enseguida de Borer's Güell. Calle tranvía Pacifico

Lote CENTRICO se vende uno en la Cuesca de Nú-ñez. Entenderse con Emilio de Mézerville en su oficina frente al "Diario de Costa Rica".—Tel. 301

Camión Ford 1/2 Tonedada usado pero en perfecto buen estado vendemos a precio de ocasión. Solamente seis meses uso. Equipado con carrocería cerrada especial para reparto
J. P. Arango & Co.
V. E. 18

Motor Ford 20 caballos perfectamente nuevo. Bueno para aplicar a un auto viejo, para ser usado como motor estacionario o para adaptarlo a una maquina de gasolina.
J. P. Arango & Co.
V. E. 18

Carretillo Para Bodega, Aduana o Ferro-Carril y donde quiera que haya que manejar pesos pesados. Dotado de dos ruedas fijas, dos ruedas giratorias en plataforma de madera que mide 54 "x 26 Alto: 15."
J. P. Arango & Co.
V. E. 18

Duplicador marca UNDERWOOD Modelo 1925 Puede hacer 1.500 circulares por hora. Con numerador para contar el tiraje Lo más práctico. Última invención.
J. P. Arango & Co.

Máquinas escribir UNDERWOOD portátiles y los siguientes tamaños de carro: «10, 12, 14, 16 hasta 26», pulgadas Vencedora en todas las exposiciones.—Medallas de oro.—Ventas al contado y a plazo.
J. P. Arango & Co.
V. E. 18

Bicicletas inglesas marca GEM con Llantas DUNLOP con o sin equipo de herramientas.
J. P. Arango & Co.

Varillas de acero retorcido para refuerzo de concreto de los siguientes tamaños: 20 pies de largo por 1/4, 3/8, 1/2 y 5/8 pulgadas grueso. V. E. 18.
J. P. Arango & Co.

Se alquila, magífica casa cita 200 varas al Norte de la Iglesia del Carmen. En esta oficina informarán.

Anillos de puros Sur-tido muy variado.—De venta en la Lito-grafia Minerva.

Trapiche horizontal Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Baneros Buena oportu-nidad para siempra de banana. Se ofrece en arren-damiento excelentes tierras de mon-aña habilitadas de tranvías y a pro-ximidad de ferrocarril en el Atlánti-co.—Para más detalles dirigirse al adarjado de correos 774.

Cemento Alsen a \$ 18 vende Carlos Lara 125 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Teléfono 1046

Casa amueblada recién cons-truida, contra temblores, con todo confort moderno, rodeada de jardín, se alquila de abril en adelante por seis u ocho meses a per-sona de responsabilidad; preferible matrimonio sin hijos pequeños. Pa-ra informes oficina Víctor Fabián, San José, Esquina C I N. Av. I. E. V. P. 15

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO
Jueves de Moda 15 de Enero
A las 7 p. m.
Gran final de la serie estupenda
El hijo de Tarzán
A las 8.30 p. m.
Extraordinaria función de gala con el estreno de una bellísima cinta Paramount.
JOVEN DIANA
Interpretada por dos grandes estrellas MARION DAVIES y FORREST STANLEY, los mismos de LA PRINCESA TUDOR.

ADELA
Jueves 15 de Enero de 1925
Una función solamente
Debut del actor popular
AUGUSTO QUIROS
En la chistosisima comedia
La Casa de los Milagros
Con un programa completamente nuevo de
ALEGRIA y ENHART
Las aplaudidas canciones Santa María y estreno de bailes por la notable OLGA.
Próxima despedida.
Últimas funciones.

AMERICA
Jueves 13 de Enero de 1925
A las 8.30 pm.
Douglas Fairbanks en
Robin del bosque
Robin Hood
La más bella, real y lujosa reproducción de la época de las cruzadas. Sublime romanza de amor y de tragedia desarrollada entre los muros de Castillos Feudales, en tiempo de los CABALLEROS.

VARIEDADES
Jueves 15 Enero de 1925
A las 7 p.m.
EL HIJO DEL CARNAVAL
A las 8.30
Función Popular
Familia Vargas
Presentando esta noche su grandioso acto
LA TRAGEDIA DEL GOLGOTA

Gacetillas de los Teatros

MODERNO
Los célebres intérpretes de La Princesa Tudor, Marion Davies y Forrest Stanley, reaparecen esta noche en el Moderno en la grandiosa película LA JOVEN DIANA.

Hoy Jueves de Moda, se tiene una función extraordinario en el Coliseo de Moda con un estreno sorprendente de la Paramount.

Los crueles desengaños del Amor, extinguen para siempre la llama de la juventud y difícil es que renazcan las ilusiones entre las cenizas de un corazón consumido por la pena.

LA JOVEN DIANA era bella, rica, rodeada de admiradores y de lujo. Se tenía un novio guapísimo, capitán de la Marina Inglesa. Nada le faltaba para su dicha; pero momentos antes de casarse, descubre que su futuro esposo la está traicionando con la mejor de sus amigas.

QUIERE Ud. conocer todas las tristes consecuencias de un desengaño de esos? No pierda el estreno de esta noche.

Interesante, con escenas radiantes de lujo y de belleza e interpretada por dos grandes estrellas famosas.

A las 7 grandioso final del HIJO DE TARZAN.

ADELA
El celebrado Actor Nacional Augusto Quiros debuta esta noche en este Teatro en una chistosisima comedia LA CASA DE LOS MILAGROS.

La función de esta noche será de gala con un extraordinario programa de la aplaudida Compañía de Arte Moderno ALEGRIA Y ENHART.

Con un programa completamente nuevo. El acto colosal del RESTAURANT PARI-SIEN por los inimitables Reyes de la Risa Alegria y Enhart, nuevos bailes de la bellísima OLGA, la mejor intérprete del baile clásico español y las aplaudidas canciones del estilista mejicano RICARDO SANTAMARIA.

Pocas funciones quedan ya, pues en la semana entrante saldrá esta compañía rumbo al sur.

Aprovechar, pues, estas últimas noches de arte y alegría que nos proporciona este admirable conjunto de artistas notables que dejarán un recuerdo impercedero en nuestros corazones.

Variedades
El gran cuadro de la Tragedia del Gólgota, sancionado por las autoridades eclesiásticas, se presentará esta noche por última vez en Costa Rica. Despedida de la aplaudida Familia Vargas

Para salir ya en la entrante semana para Panamá, la Familia Vargas está dando sus últimas funciones despidiéndose de este público que con tanto cariño y entusiasmo los ha distinguido en toda su temporada.

Para despedirse del Variedades representarán hoy por última vez La "Tragedia del Gólgota" acto extraordinario en catorce cuadros, que ha sido siempre un éxito resonante en todos los teatros de Méjico y Centro América. Además completarán el programa con una comedia de las más chistosas y los graciosos couplets de MARIA TERESA y JULIETA, las mimadas del público.

Nuestras felicitaciones a la familia Vargas que ha logrado mantener viva la llama del entusiasmo y la simpatía en las concurrencias durante toda su permanencia en esta Capital.

Una Conocida Dama de la Isla de Sto. Domingo Sufre de Esczema Durante 2 Años y Por Fin Encontró el Remedio Infalible.



Ha leído Ud. las cartas semanales, escritas por latinoamericanos, en las que refieren la historia de su sufrimiento por enfermedades de la piel, y la forma en que se aliviaron? He aquí unas cuantas líneas tomadas de una carta del Sr. Juan V. Chales, de San Pedro de Macorís, a quien Ud. puede escribir, si así lo desea.
"En nombre de mi madre, la Sra. Florentina Rodríguez, deseo expresar mi gratitud por los resultados completos obtenidos en su caso con Lavol. Durante muchos años sufrí de una enfermedad de la piel, y sólo cuando contábaros con los mejores doctores para que la atendieran, estos nada pudieron hacer para aliviar su mal. Pero por fin ahora, gracias a Lavol, se encuentra completa y absolutamente bien."
Podemos enviar a Ud. el relato de caso en su propia población. Pida más testimonios, o mejor todavía, compre hoy mismo un frasco de Lavol. ¡Para que sufrir otro momento más el tormento de la coqueña? Este líquido depurativo y cicatrizante hará desaparecer su enfermedad de la piel. Pida hoy mismo en la farmacia un frasco o un folleto de Lavol.

Se vende en todas las Farmacias
LAVOL El Líquido Maravilloso

Lea La Opinión

LIBRERIA ESPAÑOLA de María V. de Lines
Ofrece a su clientela las siguientes novedades:
La ciencia misteriosa de los Faraones, 1 tomo \$ 4.50
Enferma de Amor, (novela), 1 tomo.....\$ 3.00
La humanidad prehistórica, 1 tomo.....\$ 9.00
La tierra antes de la historia, 1 tomo.....\$ 9.00
La vuelta al mundo de un novelista, 2 tomos...\$10.00
Al volver, (novela),.....1 tomo.....\$ 3.25
Hace falta un muchacho.....1 tomo.....\$ 3.50
Nerón por Emilio Castelar 3 tomos.....\$22.50
Historia de los Griegos, por Duruy 3 tomos...\$22.50
Historia de los Romanos, por Duruy, 2 tomos...\$40.00
Juventud de Enrique IV,....8 tomos.....\$10.00
La malicia de las Acacias, (novela), 1 tomo...\$ 3.00
La novela, «Rosa», cada tomo.....\$ 1.00
La novela de la Noche, cada tomo.....\$ 0.70
Radiotelefonía Práctica,\$ 5.00
No olvide que en su veraneo le es indispensable la lectura

COLORO-ANEMIA
IODURO de HIERRO INALTERABLE
PILDORAS y JARABE
BLANCARD ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINFATISMO, RAQUITISMO
BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Suscríbese a La Opinión

LITOGRAFIA MINERVA
Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

Rómulo Artavia
Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin Safe Co.
Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales, y un buen surtido de acreditadas SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.
Teléfono 1058 San Jose Costa Rica Apartado 653